



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas sanitarias del  
programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2  
Tarapoto 2022.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Barrera Espinoza, Rosa Arli ([orcid.org/0000-0002-4085-8832](https://orcid.org/0000-0002-4085-8832))

**ASESORES:**

Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel ([orcid.org/0000-0002-0196-1351](https://orcid.org/0000-0002-0196-1351))

Dr. Delgado Bardales, José Manuel ([orcid.org/0000-0001-6574-2759](https://orcid.org/0000-0001-6574-2759))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TARAPOTO – PERÚ**  
**2024**

## **DEDICATORIA**

A mi familia, por su apoyo constante en mi desarrollo profesional, así como a las instituciones y personas que colaboraron en la ejecución del presente trabajo de investigación.

**Rosa**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por ser mi guía espiritual, compañero inseparable en los años más difíciles de mi vida académica y familiar, y por brindarme paz y calor fraternal para soportar los avatares que me presenta la vida durante el ejercicio de mi profesión, a mi profesor, al muy capacitado de la universidad, Dr. Gustavo García Ramírez.

**La autora**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESORES**

Nosotros, Dr. DELGADO BARDALES, JOSÉ MANUEL y Dra. CONTRERAS JULIÁN, ROSA MABEL, docentes de la ESCUELA DE POSGRADO de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de la tesis titulada: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ARTICULADO NUTRICIONAL, HOSPITAL II-2 TARAPOTO 2022", cuya autora es BARRERA ESPINOZA ROSA ARLI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00 %, verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 06 de enero de 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DELGADO BARDALES JOSÉ MANUEL DNI: 01126836 ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0001-6574-2759">orcid.org/0000-0001-6574-2759</a>	
CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL DNI: 40035201 ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0002-0196-1351">orcid.org/0000-0002-0196-1351</a>	

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/AUTORES



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR

Yo **BARRERA ESPINOZA ROSA ARLI**, estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: **“EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ARTICULADO NUTRICIONAL, HOSPITAL II-2 TARAPOTO 2022”**, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que mi tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
BARRERA ESPINOZA ROSA ARLI DNI: 42903075 ORCID: ( <a href="https://orcid.org/0000-0002-4085-8832">orcid.org/0000-0002-4085-8832</a> )	

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/AUTORES .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT.....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>18</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	18
3.2. Variables y su operacionalización.....	19
3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis..	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	20
3.5. Procedimientos .....	21
3.6. Métodos de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos.....	22
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>23</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>28</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>34</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>35</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>36</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>44</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Ejecución presupuestal del Programa Articulado.....	25
<b>Tabla 2.</b> Cumplimiento de Metas Sanitarias del Programa Presupuestal Articulado Nutricional Hospital II-2, Tarapoto año 2022.....	26
<b>Tabla 3.</b> Correlación entre variables.....	27

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II- 2 Tarapoto, 2022, la investigación fue básica, de diseño no experimental, para ello se contó con una población y muestra de los documentos de gestión obtenidos de la consulta amigable del MEF (ejecución presupuestal e indicadores del programa articulado nutricional), la técnica fue la observación y los instrumentos las fichas de guía de observación. Entre los resultados se tiene que el nivel de ejecución presupuestal, en promedio el programa articulado nutricional ha sido ejecutado el 92.4%, el nivel de cumplimiento de metas, en promedio el programa articulado nutricional ha cumplido el 88.02%, existe relación entre las dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias, concluyendo que existe una relación positiva significativa, debido a que el valor de significancia 0,000 es menor a 0.05 con un coeficiente de correlación de 0.714.

**Palabras clave:** Ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, articulado nutricional.

## **ABSTRACT**

The objective of this research work was to determine the relationship between budget execution and compliance with health goals of the Nutritional Articulated Budget Program of Hospital II-2 Tarapoto, 2022. The research was basic, non-experimental in design, for this purpose a population and sample of management documents obtained from the friendly consultation of the MEF (budget execution and indicators of the articulated nutritional program), the technique was observation and the instruments were observation guide sheets. Among the results is that the level of budget execution, on average the articulated nutritional program has been executed 92.4%, the level of goal fulfillment, on average the articulated nutritional program has fulfilled 88.02%, there is a relationship between the dimensions between budget execution and compliance with health goals, concluding that there is a significant positive relationship, because the significance value 0.000 is less than 0.05 with a correlation coefficient of 0.714.

**Keywords:** Budget execution, achievement of goals, nutritional articles.

## I. INTRODUCCIÓN

Mundialmente, la administración de los recursos estatales está a cargo de las instituciones que conforman el sistema integral para el manejo de las inversiones en los diversos sectores económicos, la cual también es conocida por su insuficiencia en la gran mayoría de los países para atender los pedidos o reclamos de la ciudadanía debido a diversos factores como la ausencia de capacidad para gestionar los recursos que son fundamentales para poner en marcha los proyectos que permiten reducir las necesidades; asimismo, otra problemática que se considera dentro de este ámbito de la inoperancia de las instituciones para concretar la ejecución de obras en aquellas localidades que se encuentran en sitios remotos, las cuales generalmente son olvidadas y, precisamente allí es donde existe la mayor cantidad de necesidades; esto origina que el panorama, sobre todo en el contexto latinoamericano sea muy deficiente.

Asimismo, la realidad peruana respecto al eficiencia de las entidades para ejecutar adecuadamente los presupuestos juntamente con el despliegue de las actividades para cumplir con las metas, se encuentra en una etapa muy crítica. De acuerdo con el Ministerio de Economía y finanzas- MEF (2016), destacó que es sin importar la institución en la cual se realice la utilización de los recursos estatales, las metas deben ser estipuladas adecuadamente para ser alcanzables dentro de un tiempo razonable, debido a que esto significa también la posibilidad que poseen la ciudadanía para sentir servicios eficientes que satisfagan sus necesidades. Yactayo (2019) sostuvo que el PAN (Programa Articulado Nutricional) fue desplegado desde el 2008 con la finalidad de beneficiar a niños de edades entre 0 a 5 años que se encuentren en situación de desnutrición, en la cual en su momento fue presentado como una innovación dentro del gasto estatal para formar parte de las estrategias que se denominaron como presupuesto por resultados.

A su vez, de acuerdo al MEF (2013), manifestó que tuvo que intervenir en lo que concierne a la región Puno debido a que en temas de eficiencia para ejecutar presupuestos estuvo ubicada en el puesto 17 de la totalidad de regiones que conforman el país, sobre todo en aquellas acciones estratégicas vinculadas a la atención de problemas fundamentales como la desnutrición, el cual necesita una intervención inmediata al ser considerada como una amenaza severa en la población infantil.

En la región San Martín, Carranza et al. (2019), establecieron que es sumamente importante que el gobierno regional asuma su responsabilidad fiscalizadora respecto a los recursos entregados hacia las entidades para ejecutar los proyectos sustentados con anterioridad para el beneficio común, de modo que las inversiones resulten productivas para disminuir los impactos negativos que fomentan las eventuales crisis económicas. Lo mismo señala Montenegro-Idrogo y Chiappe-González (2020), donde establecieron que las instituciones de salud de la región deben desarrollar estrategias fundamentales que permitan no solamente la determinación de metas alcanzables, sino también la estipulación de mecanismos para la medición correspondiente de cada uno de los resultados en cada etapa, lo cual permitirá garantizar una adecuada ejecución de los presupuestos dentro del tiempo y la calidad planificada.

En la Provincia de San Martín, según Perea-Guerra et al. (2022), cuando se trata de ejecutar los presupuestos para el mejoramiento del sector salud, no se escatiman recursos y esfuerzos de vida que se trata del bienestar de la población como motor fundamental para poder abordar sus actividades que contribuyen al crecimiento integral, no se desarrolla acciones estratégicas vinculadas a la atención de problemas fundamentales como la desnutrición, el cual necesita una intervención inmediata al ser considerada como una amenaza severa en la población infantil.

El Hospital II – 2 Minsa Tarapoto, actualmente viene poniendo en marcha programas relacionados con el mejoramiento de la salud en la ciudadanía,

para lo cual están involucradas dentro de las normas para cumplir con las metas establecidas dentro del periodo; en este contexto,, fue factible la observación de que durante el 2022 hubieron diversos programas que no se ejecutaron a cabalidad debido a que los resultados registrados fueron inferiores a las metas planificadas, sobre todo en aquellos relacionados con la salud materna neonatal, en la cual se presentaron diversas complicaciones en los pacientes debido a la ausencia de una gran cantidad de materiales para atender las emergencias respectivas. Es por ello que el estudio buscó abordar un análisis estratégico sobre la capacidad para ejecutar los presupuestos de cumplir con las metas en torno a los programas nutricionales.

Por lo expuesto, con base al análisis de la realidad problemática consideró que fue fundamental formular el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022? Y **como problemas específicos**: PE1: ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022? PE2: ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022? PE3: ¿Cuál es la relación según dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022?

También se justifica la investigación por **conveniencia**, ya que facilitó que la investigadora tenga una base acerca de ambas variables, en la **relevancia social**, permitirá mejorar la calidad de vida, con un adecuado nivel de ejecución presupuestal satisfaciendo sus necesidades, el **valor teórico**, fue justificada en los aportes teóricos de autores como también el uso de normativas actuales que ayudaron a ampliar el conocimiento relevante, en cuanto a las **implicancias prácticas**, se sustentó como una base de información importante para que la entidad tenga conocimiento de

los problemas en torno al tema para abordar la selección de decisiones estratégicas viables para la solución correspondiente y por último con una **utilidad metodológica**, ya que uso técnicas e instrumentos válidos y confiables, utilizados sirvió como base y debió ser aplicados en futuras pesquisas.

Asimismo, el **objetivo general** fue; Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022 y los **objetivos específicos** fueron: OE1: Identificar el nivel de ejecución presupuestal de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022, OE2: Evaluar el nivel de cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022. OE3: Medir la relación según dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022.

La **hipótesis general** fue: Hi: Existe relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022 **y las hipótesis específicas** fueron: HE1: El nivel de ejecución presupuestal de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022, es alto. HE2: El nivel de cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022, es alto. HE3: Existe relación significativa según dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Se sustentó el respaldo en las investigaciones siguientes, se citaron a Masaquiza-Jerez et al. (2020), Villa-Ruiz (2021)., y Sigal et al. (2021), concluyeron que, lamentablemente una gran cantidad de pacientes no pueden acceder a servicios adecuados para tratamiento de sus padecimientos debido a que las entidades no están capacitados con las herramientas y equipos necesarios para atender esta demanda, debido a que los reportes durante los últimos años han manifestado poca eficiencia de las entidades hospitalarias para el cumplimiento de las metas propuestas como parte de las estrategias para lograr una reforma eficiente dentro de este sector, es decir, gran parte de esta problemática ésta sustentada en la falta de competitividad de estatal para poner en marcha programas adecuados orientados a la preservación de la salud de la sociedad para estar a la vanguardia de las necesidades.

Por otro lado, Bernardi et al. (2021), Campoverde-Cajas et al. (2020), y Huwei y Yanlin (2022), concluyeron que, la utilización de sistemas obsoletos por parte de las instituciones sanitarias implican un problema debido a que estos no pueden acceder al tratamiento adecuado y mucho menos cuando se trata de emergencias debido a la limitación que existe en la capacidad de la oferta para hacer posible que los tratamientos sean entregados adecuadamente de forma oportuna; los autores también determinaron que existe una tendencia generalizada a la ineficiencia de inversiones respecto a los recursos adjudicados durante los últimos años, ha sido el principal elemento que ha sustentado la necesidad de incrementar la incorporación de personal capacitado no solamente en la atención sanitaria sino también en la gestión hospitalaria para integrar una oferta que vaya acorde con la demanda en la ciudadanía.

Seguidamente, Groen (2019), Zhao (2022), y Palacios-Madero et al. (2023), concluyeron que, los hospitales del sistema de salud estatal de cada año perciben una determinada asignación por parte del gobierno para poner en marcha actividades estratégicas para mejorar no solamente sus

instalaciones; a pesar de ello, muchas veces el gasto estatal dentro de estas instituciones se ve opacado por intereses personales de los directivos que designan estos recursos para satisfacer necesidades personales antes de considerar aquellos objetivos estratégicos institucionales como parte de las metas que son estipuladas por parte del gobierno para mejorar la competitividad para atender al público; determinaron también que la falta de optimización se ve reflejado en la mala utilización de las finanzas que generen gran impacto positivo en la sociedad.

Además, tenemos; a Montenegro-Idrogo y Chiappe-González (2020), Núñez-Sánchez et al. (2020), y Yactayo-Chávez (2019), concluyeron que, se pudo identificar una relación entre las complicaciones de salud de las personas se relaciona la cantidad de recursos presupuestales invertidos en las entidades de salud durante la pandemia, dentro de los factores esenciales encuentra la infraestructura, sin embargo, la adquisición de los medicamentos resultó uno de los indicadores más importantes que no fue cumplido adecuadamente, por lo que la letalidad se fue desarrollando progresivamente de forma negativa para la población; es por ello que se determina la inversión del presupuesto en programas que faciliten la prevención de estos males, debido a que esto no solamente facilitará la creación de acciones estratégicas para estar preparados sino que también permitirá que se designen estos recursos hacia otras actividades que permitan el fortalecimiento de la oferta de salud.

Finalmente, Ordemar-Vásquez y Gálvez-Díaz (2020), Carranza-Isuiza et al. (2022), y Sánchez-Solís (2020), concluyeron que, se pudo evidenciar una eficiencia media por parte del hospital en cuanto a la ejecución de los presupuestos que fueron conformados a partir de donaciones y transferencias estatales de realizadas durante el periodo, asimismo, se determinó también que existen factores políticos que impiden la realización de las actividades adecuadas para ejecutar el presupuesto adecuadamente de forma imparcial, debido a que esto facilita la canalización hacia intereses personales que no permiten la ejecución al 100 %; se destacó también la

necesidad de fomentar la autonomía e institucional para poder plantear soluciones y poner en marcha actividades estratégicas que permitan no solamente ejecutar los presupuestos sino también adquirir equipos para mejorar la posibilidad de cumplir con las metas planteadas en beneficio de la población.

Por lo tanto, concordante a las teorías que brinden el sustento a la **ejecución presupuestal**, bajo este preámbulo para comprender la importancia que posee el primer concepto que se aborda en esta investigación que corresponde a la ejecución presupuestal, se procederá a definir cada término que la integra de esta forma se entiende por **ejecución** a la puesta en marcha de un conjunto de acciones que han sido diseñadas por los altos mandos para cumplir a cabalidad con un proyecto, obra u objetivo (Navarro, 2022).

Además, la condición **presupuestal**, corresponde a un plan de operaciones que se diseña para dar cumplimiento a las acciones que rodean la puesta en marcha de un proyecto los cuales se expresan en términos monetarios (Huwei y Guo, 2022). variable ejecución presupuestal se tiene que Vásquez (2010), lo define como uno de las etapas del proceso de inversión estatal que permite poner en marcha las actividades para realizar el gasto correspondiente y ejecutar las obras que previamente fueron planificadas y sustentadas ante la entidad superior dentro de un periodo específico, de modo que se puedan obtener los resultados para alcanzar las metas y objetivos planteados.

También, entre las teorías de la variable **teoría económica**, está sostenido en las diversas estructuras económicas que componen el funcionamiento de un país, lo cual determina que la distribución de los ingresos estatales debe estar ha realizado en función a las necesidades y de nivel de emergencia de cada una de ellas (Jiménez, 2010). Asimismo, está la **teoría de la productividad**, establece que es importante que las instituciones estatales desarrollen sus actividades con eficiencia para producir la mayor

cantidad de resultados sobresalientes (Carro y González, 2012). Por último, la **teoría financiera**, estipula que el manejo adecuado de las finanzas permite mejorar la eficiencia al momento de ejecutar los presupuestos debido a que fomenta el uso adecuado de cada recurso para cumplir con las metas sin sacrificar la calidad (Saavedra y Saavedra, 2012).

Asimismo, con respecto a la primera De acuerdo, Eslava (2019), es una de las etapas fundamentales que hace posible el despliegue de las actividades dentro de las instituciones para la obtención de resultados sobresalientes, los cuales constituyen una de las estrategias más importantes dentro del ámbito estatal que facilitan la solución de las necesidades y o requerimientos hechos por la ciudadanía, debido a que los recursos estatales pueden ser utilizados en proyectos de alto impacto a la medida de las necesidades.

A su vez, García y Sánchez (2021), es necesario que se apliquen procedimientos de fiscalización a la medida que se va realizando la ejecución de presupuesto, todo ello debido a que al tratarse de un proceso extenso puede prestarse a suspicacias o prácticas indebidas. Por consiguiente, Navarro (2022), establecieron que la designación de responsables y lineamientos estratégicos para abordar el control al momento de la ejecución del presupuesto, resulta esencial de vida que provee la información necesaria para conocer el avance de las obras e identificar errores para su solución inmediata. Según Gen et al (2021), cuando se trata de la utilización de los recursos estatales, es necesario prestar bastante interés en los procedimientos que ya están estipulados por parte de la normativa y no incurrir en faltas que posteriormente pueden afectar a los propios funcionarios y de la población.

De ese mismo modo Huwei y Guo (2022), establecieron que, dentro del sector hospitalario, la ejecución presupuestal cobra mayor relevancia debido a que se trata del equipamiento de los hospitales y toda la infraestructura necesaria para atender a la población. Por otro lado, Zhao

(2022), determinaron que, para poder llegar a la realización de esta etapa se debe tomar en cuenta el cumplimiento de todos los parámetros que implica el proceso, dentro de los cuales se encuentra la justificación de los proyectos. Por ello, Colonel et al. (2022), determinaron que los proyectos deben ser establecidos después de un amplio análisis de las necesidades, toda vez que muchas veces se presenta situaciones en las que se adjudica recursos para proyectos que no tienen un gran impacto. Seguidamente, Morosan (2019), complementaron esta afirmación al mencionar que, las autoridades deben trabajar en coordinación con las organizaciones civiles para conocer sus necesidades de forma participativa y así establecer los proyectos a desarrollar.

Igualmente, los autores Kuzminski et al. (2023), mencionan que la ejecución presupuestal dentro de las entidades hospitalarias se desarrollan cada periodo establecido con el objetivo de poder proyectar nuevas configuraciones que la sociedad necesita para luego ser presentado al ente central de poder pasar por un proceso de evaluación y de dar la orden de su aprobación de poder ser desarrollada y de informar a la sociedad de la cantidad a invertir, pudiendo alarmar de poder lograr seguir mejorando nuevas oportunidades de crecimiento sobre la implementación de nuevos servicios. Por consiguiente, Ismailova et al. (2023), apoyaron esta determinación debido a que estipularon que la ejecución del presupuesto requiere de un monitoreo constante sin considerar la puesta en marcha de actividades para ser verificación anterior a ello.

Existen diversos factores que afectan a la eficiencia para desarrollar los proyectos, entre ellos se encuentra la falta de transparencia institucional abordada por las autoridades, las mismas que toman los recursos para fines diversos a lo que demanda la norma, provocando no solo que se infrinjan procedimientos, sino también que los contemplados como beneficiarios no puedan utilizar los servicios o la infraestructura prevista, creando problemas para su economía y sus actividades sociales cotidianas; dentro de este marco, la integración de normativas y actividades de

contingencia para abordar la fiscalización ya sea concurrente o posterior, resultan precisas para disminuir el margen de error, provocando que se cumplan los objetivos, no solo en la entrega de las obras, sino que estas hayan sido realizadas cumpliendo los estándares de calidad para asegurar la usabilidad competitiva y la durabilidad para la generación de beneficios constantes por un tiempo prolongado siempre que se realicen los mantenimientos necesarios (Contreras-Merino y Flores, 2022).

Desde otro punto de vista, la ejecución de los presupuestos son considerados como herramientas indispensables que si se utilizan adecuadamente por las autoridades que representan a las entidades, pueden generar desarrollo por medio de la inversión transparente para acrecentar la infraestructura, ya sea de salud, educación u otros que requieran de la intervención estatal, sin embargo, debe estar sujeto a las normas dispuestas por el ministerio específico, de modo que conlleve al crecimiento competitivo basado en un direccionamiento estratégico del presupuesto para atender aquellos factores clave que estancan a la economía o el progreso de las condiciones de vida en los ciudadanos; es decir, por medio de este mecanismo, los recursos pueden emplearse para fines congruentes con lo que demanda la población, generando una convergencia que también beneficiará para recuperar la confianza institucional que es un tema delicado debido a que las personas tienen ideas bien fundamentadas que involucran al poco compromiso directivo (Montenegro-Idrogo y Chiappe-González, 2020).

Se debe tomar en cuenta lo indispensable que resulta la conformación de un equipo especializado en la realización del seguimiento a la ejecución del presupuesto por medio del control concurrente para conocer como van los avances y los procedimientos cumplidos en base a las metas de avance y las normas, con lo cual se podrá generar los reportes para que la entidad encargada pueda realizar los ajustes necesarios o las coordinaciones con el contratista para corregir los errores a fin de que los objetivos sean cumplidos dentro de los parámetros; todo ello debe ser asumido con responsabilidad para allanar los limitantes que puedan interferir en la

recopilación de los datos para determinar si los parámetros de calidad se están logrando como lo planeado, esto precisamente debido a que muchas veces los presupuestos se han ejecutado dentro del tiempo permitido pero no estos no reflejan la calidad que ha sido proyectada debido a que no se han desarrollado controles durante la etapa de ejecución para la corrección necesaria (Zhao, 2022).

Dentro del proceso de la ejecución presupuestal intervienen diversos factores y agentes que son considerados como los responsables para lograr resultados convergentes con las necesidades y los objetivos, dentro de ellos está el control como el mecanismo que involucra al desempeño de personas capacitadas y con valores para analizar la forma en como la entidad o el contratista va cumpliendo con las normas y cláusulas del contrato, por lo que se convierte en la práctica que conduce hacia la alimentación de los procedimientos sancionatorios y la solución de los impases detectados para acreditar el cumplimiento de la calidad solicitada, con lo cual además se genera beneficios para los beneficiarios, esto con la intención de que no solo se entreguen obras teóricamente representativas y funcionales, sino que en la práctica también respondan a estas acreditaciones, toda vez que muchas entidades levantan expectativas amplias en el ciudadano pero que finalmente el producto resulta siendo inferior a lo ofrecido, generando insatisfacción y deterioro de la confianza (Colonel et al., 2022).

La corrupción también es un factor que cuando no se desarrolla los mecanismos de control adecuados, generan grandes afecciones a la imagen de la institución a cargo, así como también a los beneficiarios, debido a que pueden generar obrar deficiente, paralizadas temporalmente y en el peor de los casos que no lleguen a concluir por problemas judiciales producto del mal manejo de los recursos para intereses que no convergen con las funciones y las obligaciones estatales; es por ello, dentro de este proceso de ejecución, la entidad también debe designar a las personas competitivas para desarrollar actividades de prevención y verificación de prácticas fraudulentas que puedan originar los problemas anteriormente

detallados; es decir, no solo se debe buscar cumplir con los tiempo sino también con la calidad para provocar beneficios contundentes que ayuden al desarrollo de la economía y no al deterior de la imagen institucional y el enriquecimiento de ciertos grupos poblacionales considerados como de alta influencia política y económica (Navarro, 2022).

Los gobiernos a través de la disgregación y descentralización de funciones y entidades, buscan que los presupuestos sean ejecutados bajo un enfoque de transparencia y equidad por medio de la realización de los ajustes a las necesidades locales o las instituciones creadas para administrar los servicios esenciales como la salud y la educación, sin embargo, esta estrategia muchas se convierte en negativa ya que al existir una infinidad de procesos a desarrollar, los recursos se van perdiendo producto de la corrupción, de modo que no se ejecuta la totalidad para el beneficio del usuario; es por esta razón que los controles deben ser abordados con responsabilidad y transparencia de la mano con las autoridades designadas para abordar los casos de corrupción, de modo que se apliquen los procedimientos necesario en caso de detectar fallas u omisiones a lo que dispone la ley (Gen et al, 2021).

Los hospitales son esenciales dentro de la sociedad debido a que representan las posibilidades de bienestar en la ciudadanía por medio de la entrega del servicio adecuado que atienda a sus problemas o complicaciones de salud; para ello, es necesario que los encargados de la dirección respectiva, se desempeñen de forma transparente para ejecutar los presupuestos en obras representativas que involucre al mejoramiento de la infraestructura, la adquisición de nuevos equipos que se puedan emplear para atender los requerimientos, dentro del cual también se debe abordar un análisis de la demanda o las necesidades prioritarias en los usuarios para no adquirir tecnología que después no será utilizada, lo cual se considera como una inversión equivocada que no debe suceder, sobre todo dentro de este sector indispensable (Morosan, 2019).

Asimismo, Montenegro-Idrogo y Chiappe-González (2020), cada una de las actividades que implica la ejecución presupuestal debe estar monitoreada

por un equipo de capacitado y que actúe con transparencia para obtener la información imparcial para tomar las decisiones. Por otro lado, Khanh-Tuan y Rajagopal (2022), aseveraron que la ejecución respectiva del presupuesto corresponde a la realización de diversos gastos planeados previamente para cumplir con las obras estipuladas. De otra manera, Burkhanov et al. (2021), afirmaron que cada uno de los gastos deben ser registrados en el sistema que determina el procedimiento para que posteriormente sean auditados y se pase a la realización del pago definitivo. Seguidamente, Smith et al. (2021), sostienen que, no sería necesario tantos mecanismos de control si las autoridades se desempeñarían con total transparencia.

Por otra parte, Contreras-Merino y Flores (2022), sostiene que la ejecución presupuestal es una representación del compromiso de las entidades para con la población, debido a que facilita la puesta en marcha de actividades para desarrollar obras en beneficio de los diversos sectores para potenciar la economía y así brindar oportunidades para todos, más aún cuando se trata de sectores fundamentales como la educación y precisamente la salud. Tal como lo mencionan, Perea-Guerra et al. (2022), cuando se trata de ejecutar los presupuestos para el mejoramiento del sector salud, no se deben escatimar recursos y esfuerzos de vida que se trata del bienestar de la población como motor fundamental para poder abordar sus actividades que contribuyen al crecimiento integral.

Por lo anterior, en cuanto a las dimensiones de la **ejecución presupuestal** según Vásquez (2010), define las siguiente: **Programación(PIM)**, está conformada por actividades que implica la combinación de información cualitativa y cuantitativa para programar los diversos gastos o inversiones dentro de un periodo de acuerdo su nivel de emergencia. **Evaluación (devengado)**, implica la realización de actividades estratégicas que permitan la medición correspondiente de los resultados y el beneficio aportado para la población de acuerdo a cada ejecución presupuestal realizado, de modo que se tome en cuenta los errores cometidos y se

proceda con la subsanación correspondiente para atender de una mejor manera las necesidades.

También, respecto a la segunda variable cumplimiento de metas, existe la **teoría de las metas de logro**, determina de que las metas deben ser establecidas como mecanismos para la formulación de actividades estratégicas que conduzcan a hacia la obtención de los resultados necesarios para el desarrollo de un proceso específico o la solución a una necesidad (López, 2016). Asimismo, está la **teoría de la motivación**, estipula que cuando existe una motivación de por medio, de posible que las actividades se desarrollen con mayor eficiencia, es por ello que dentro del ámbito estatal se determinan metas para incentivar la inversión respectiva en las entidades (Naranjo-Pereira, 2009). Por último, la **teoría de la Auto-eficacia**, se requiere analizar las actividades desarrolladas para poder desplegar procedimientos correctivos en caso de encontrar resultados que no están acorde con las metas (Tejedor, 2010).

Además, este segundo concepto también abordará cada término que lo compone de forma individual por **cumplimiento** se entiende llevar a cabo un conjunto de obligaciones, disposiciones o acciones que se han realizado dentro del plazo delimitado a fin de evitar inconvenientes que perjudiquen a la empresa, socios o usuarios (Ledwith, et al., 2020). **Metas**. Constituye un fin o resultado que se espera materializar el cual emana el desarrollo de acciones sinérgicas y organizadas de parte del recurso humano para lograr lo deseado (Martono et al., 2022). **Sanitarias**. Es entendido como el grupo de servicios y bienes que se encuentran orientados a proteger y resguardar la salud individual y colectiva de los individuos (Castro-Gutiérrez et al., 2022).

Respecto a la variable **cumplimiento de metas**, según el Decreto supremo N° 001-2022-SA (2022), implica el despliegue de las actividades necesarias en las entidades para cumplir con los hitos propuestas, de modo que al término de ello reciban un incentivo por haber logrado los resultados

esperados, lo cual se traduce también en beneficio para la población en donde se abordaron las inversiones. Asimismo, Lekagul et al. (2022), establecieron que, para poder cumplir con cada una de las metas, las entidades deben recurrir a la aplicación de estrategias que faciliten la gestión competitiva de cada recurso asignado de modo que se de lugar a la optimización correspondiente, la cual es la base fundamental para lograr la eficiencia y ampliar las posibilidades de alcanzar las metas, es decir, a mayor dedicación, mayores resultados.

De ese mismo, Chan y Briers (2019), indican que el cumplimiento de metas, representa una posibilidad para que los pacientes puedan acceder a un servicio competitivo y de calidad para superar sus dolencias o incomodidades que le impiden desempeñarse con normalidad. Asimismo, Martono et al. (2022), establecieron que es necesario hacer énfasis en los mecanismos estratégicos para ir midiendo el avance de las actividades en función a los recursos invertidos, lo cual permitirá que se disminuyan los errores y se apliquen las soluciones competentes en el momento indicado para no perjudicar el alcance de la meta final, es decir, maximizar los resultados pensando en el paciente.

De acuerdo a Ledwith et al. (2020), las metas son un mecanismo importante dentro del ámbito estatal debido a que por un lado determina parámetros para cumplir con la utilización de recursos transferidos a las instituciones bajo lineamientos de transparencia y en coordinación con la población, mientras que también determina los parámetros para generar beneficios para aquellas que logren cumplir con los resultados propuestos. Por otro lado, Preede et al. (2021), visualiza que la determinación de metas estatales no solamente se trata de la identificación de hitos que puedan apoyar a la realización de las actividades, sino que también se desarrollan procedimientos pensando específicamente en las necesidades de la población para una atención oportuna a través de la entrega de servicios diversificados en concordancia con los requerimientos, más aún al tratarse

de situaciones en las cuales tiene que intervenir el sector salud para devolver la tranquilidad a la población.

Por otro lado, Cabrera-Ruiz et al. (2023), establecieron que la corrección de errores de forma oportuna dentro de las instituciones permite garantizar exponencialmente de la posibilidad de cumplir con las metas planificadas, para lo cual también necesario contar a como equipo multidisciplinario capaz de identificar los problemas y determinar soluciones competentes ajustadas a cada requerimiento. Además, Annette et al. (2023), sostienen que dentro de los hospitales existen diversas metas que están pensadas directamente en el beneficio de los pacientes, todo ello debido a que este sector está direccionado en la integración de la infraestructura necesaria. Por consiguiente, Olavarria-Benavides et al. (2023), la planificación y el control son herramientas que facilitan la complementación de la capacidad institucional para cumplir con las metas, esto debido a que cada actividad debe estar sustentada en un plan estratégico para facilitar la determinación de tiempos específicos para cada uno de ellos.

De acuerdo a Esparza-Méndez et al. (2021), las metas no solamente puede ser establecidas a situaciones concretas para ejecutar un presupuesto, sino que también puede ser empleadas para determinar ciertos logros hacia la población, por lo que dentro del ámbito estatal cumplen un rol fundamental; asimismo, establecieron que permite no solamente la determinación de las necesidades internas sino también la creación de un equipo multidisciplinario para afrontar los desafíos y aun así genera resultados competitivos que se verán reflejados en el cambio positivo continuamente (Castro-Gutiérrez et al., 2022).

En tanto, para el **cumplimiento de metas**, según el Decreto supremo N° 001-2022-SA (2022), define las siguientes **dimensiones** dimensión 1: **metas programadas**, son aquellas metas que están programadas con sus respectivos PIA Y PIM y el cual se desarrollarán en un periodo determinado por cada indicador de medición. **Metas cumplidas**, son aquellas

actividades y coordinación de acciones para el logro de las metas en cierto periodo de acuerdo al presupuesto consignado.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de estudio

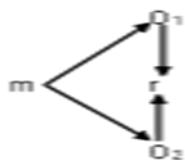
Fue de tipo básica, la cual de acuerdo a Álvarez (2020), es también considerada como pura porque aborda la recopilación de datos o hechos de naturaleza teórica para obtener información que conlleve a establecer soluciones a la medida del problema.

##### Diseño de investigación

Fue **no experimental**, la cual según Arias (2021) se concreta el estudio sin la necesidad de realizar modificaciones en el comportamiento desempeño natural de las variables, sino que en lugar de ellos se procede con su análisis en su propio entorno para recopilar la data necesaria que propicie el análisis posterior y la obtención de los resultados, de enfoque **cuantitativo**, ya que se medirá con valores numéricos y porcentajes de cada variable de estudio.

El nivel de investigación fue **descriptiva correlacional**, porque tuvo su orientación a hacer conocimiento de relación entre las variables a partir del análisis estadístico en función a los datos obtenidos desde la muestra, lo cual permitió estipular el grado de asociación (Yucra-Quispe y Bernedo-Villalta, 2020). fue de **corte transversal**, porque solamente considera la información obtenida en un solo momento en el cual se realizó el estudio (Ramos-Galarza, 2020).

Dónde:



M : muestra, Hospital II - 2

V1: Ejecución Presupuestal

V2: Cumplimiento de meta

r : Relación entre las variables

### 3.2. Variables y su operacionalización

Variable 1: Ejecución Presupuestal

Variable 2: Cumplimiento de meta

Nota: la matriz de operacionalización se ubica en anexos

### 3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

#### **Población:**

Según Condori (2020), la población es el conjunto de elementos que serán evaluados con características similares. En este caso contempló a los documentos de gestión obtenidos de la consulta amigable del MEF (ejecución presupuestal e indicadores del programa articulado nutricional ejecutado por el Hospital II-2 de Tarapoto).

#### **Criterios de selección**

#### **Criterios de inclusión:**

Fueron incluidos todos los documentos de gestión sobre ejecución presupuestal.

**Criterios de exclusión:**

No fueron considerados los documentos de gestión que no fueran exclusivamente sobre gestión presupuestal.

**Muestra:**

Según Mucha-Hospinal (2021), es la delimitación poblacional de acuerdo a su extensión y los intereses del estudio.

En este caso fueron los documentos de gestión obtenidos de la consulta amigable del MEF (ejecución presupuestal e indicadores del programa articulado nutricional ejecutado por el Hospital II-2 de Tarapoto).

**Muestreo:**

Según Arias et al. (2022), implica la determinación exacta de la cantidad de unidades para la muestra; en este caso se empleó el **no probabilístico**, por lo que se trabajó con la misma cantidad de la población.

**Unidad de análisis:**

Fue considerado un expediente documental del Hospital II 2 de Tarapoto.

**3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad****Técnica**

Fue la observación; siendo el instrumento una guía de observación, con el propósito donde obtuvo información de ambas variables (Medina et al., 2023).

**Instrumentos**

El instrumento fue guía de observación, que consiste en el análisis documental de la información obtenida (Medina et al., 2023).

El instrumento para la ejecución presupuestal fue la guía de análisis documental que fue de elaboración propia de la autora y estuvo compuesta por 7 indicadores que fueron evaluadas, con lo cual se consigna el PIM y el monto de devengado y su respectivo porcentaje de ejecución.

El instrumento para el cumplimiento de metas Sanitarias fue la guía de análisis documental que fue de elaboración propia de la autora, que consistió en el análisis del porcentaje de metas programados y el porcentaje de metas cumplidas para el porcentaje de variación entre las mismas.

### **Validez**

Fue necesario la conformación de un juicio de expertos integrado por tres profesionales experimentados para proceder con la revisión de los aspectos de cohesión y coherencia en cada instrumento formulado para la medición correspondiente de cada variable.

En caso del primer instrumento, el promedio fue de 0.99 (99 %), para el segundo fue 0.97 (97 %), explicando la concordancia entre los evaluadores, de tal forma que se garantizó la validez requerida para su utilización.

### **Confiabilidad**

Se consideró la realización del cálculo del alfa de Cronbach, para lo cual se respetó el margen mínimo de 0.7 para considerar a los instrumentos como confiables y proceder con su aplicación.

Respecto a la variable 1, se alcanzó un resultado de 0,985, en la variable 2, fue 0,980 garantizando de esta forma una fiabilidad fuerte.

## **3.5. Procedimientos**

El estudio fue desarrollado en concordancia a los parámetros establecidos, se tomó en cuenta la realización de una solicitud al un encargado del programa específico dentro de la entidad (hospital II-2

Tarapoto); luego de haber obtenido la respuesta afirmativa se procedió con la elaboración de los instrumentos para posterior a la verificación de su validez y fiabilidad fueron desplegados hacia la muestra de forma directa; los datos obtenidos se vaciaron en una hoja de cálculo para posteriormente ser analizado a través del software estadístico correspondiente y obtener los resultados en función a los objetivos juntamente con su interpretación pertinente.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

La información proporcionada por los encuestados fueron analizados descriptivamente y presentado mediante la presentación de tablas estadísticas con la información consignada, se utilizó la estadística inferencial para la contrastación de la hipótesis, se determinó el estadístico mediante el uso del Chi cuadrado para dicho procedimiento.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se reflejó el respeto de los principios éticos internacionales como la **autonomía**, donde se destaca la libertad para la participación del estudio y la elección respectiva del tema sin ejercer una coacción de por medio; **beneficencia**, debido a que se contempló la búsqueda de beneficios concretamente para la entidad por medio de la entrega de los resultados para la consideración de la data al momento de conformar las estrategias de mejora; **no maleficencia**, donde no se intentó perjudicar de ningún modo a la entidad y tampoco la interrupción de sus actividades habituales que puedan desencadenar problemas; **justicia**, debido a que se consideraron los aspectos morales y los derechos de los participantes así como sus principios éticos personales, **principio de derecho**, ya que no se vulneró ningún derecho de los participantes ni se infringió información alguna, además de guiarse en las normas APA séptima edición y del reglamento de Grados y títulos de la Universidad César Vallejo.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Ejecución presupuestal del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto año 2022.

Tabla 1.

*Ejecución presupuestal del Programa Articulado del Hospital II-2-Tarapoto, año 2022*

Indicadores PAN	PIA	PIM	Devengado	% avance
Niños con vacuna completa	388326	388326	382074	98,4
Atención de infecciones respiratorias agudas	391607	417228	405302	97,1
De Atención enfermedades diarreicas agudas	139775	378350	262317	69,3
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	796650	721273	718672	99,6
Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	719250	719250	719222	100,0
Atención de otras enfermedades prevalentes	183091	316106	259754	82,2
Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	135870,00	135870,00	135839,00	100,0

**Fuente:** Elaboración propia.

Aproximadamente, el Programa Articulado Nutricional tuvo una ejecución del **92.4%** en el 2022, en lo concerniente a los niños con vacuna completa fue del 98.4%, mientras que en la atención de infecciones respiratorias agudas fue del 97.1%, respecto a la atención de enfermedades diarreicas agudas fue del 69.3%, sobre la atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones fue del 99.6%, en la atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones fue del 100%, para la atención de otras enfermedades

prevalentes fue del 82.2%, en la atención de niños y niñas con parasitosis intestinal fue del 100%.

#### 4.2. Cumplimiento de metas Sanitarias del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto año 2022.

**Tabla 2.**

*Cumplimiento de Metas Sanitarias del Programa Presupuestal Articulado Nutricional Hospital II-2, Tarapoto año 2022.*

<b>Indicadores PAN</b>	<b>% de avance</b>
Niños con vacuna completa	87,83
Atención de infecciones respiratorias agudas	82,38
Atención de enfermedades diarreicas agudas	70,26
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	94,18
Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	96,79
Atención de otras enfermedades prevalentes	95,51
Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	89,15

**Fuente:** Elaboración propia.

El promedio de ejecución del Programa Articulado Nutricional en el 2022 fue del **88.02%** dentro del cual, para los niños con vacuna completa se cumplió al 87.83%, en la atención de infecciones respiratorias agudas se cumplió al 82.38%, para la atención de enfermedades diarreicas agudas se cumplió al 70.26%, en la atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones se cumplió al 94.18%, para la atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones se cumplió al 96.79%, para la atención de otras enfermedades prevalentes se cumplió al 95.51% y en la atención de niños y niñas con parasitosis intestinal se cumplió al 89.15%.

**4.3. Relación según dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022.**

**Tabla 3.**

*Correlación entre dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias*

Dimensiones	Chi-cuadrado	Cumplimiento de metas
Programación (PIM)	Coefficiente de correlación Sig. asintótica	,728 <sup>a</sup> ,000
Evaluación (Devengado)	Coefficiente de correlación Sig. asintótica	,741 <sup>oa</sup> ,000

**Fuente:** Obtenido de SPSS V. 25

En la tabla se refleja entre la programación y el cumplimiento de metas una correlación de 0.728, la cual es positiva fuerte con un valor de 0,000 el cual es menor a 0.05, asimismo, se refleja entre la evaluación y el cumplimiento de metas una correlación de 0.741, la cual es positiva fuerte con un valor de 0,000 el cual es menor a 0.05, concluyendo que existe relación entre las dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias.

#### 4.4. Relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II- 2 Tarapoto, año 2022.

Para el cálculo de la correlación se utilizó los valores de la siguiente tabla, así mismo con dichos valores se procesó con el coeficiente de correlación del chi cuadrado, datos de se presentan a continuación.

*Tabla de contingencia*

Ítems	Ejecución Presupuestal (%)	Cumplimiento de Metas (%)
Niños con vacuna completa	98,4	87,8
Atención de infecciones respiratorias agudas	97,1	82,4
De Atención enfermedades diarreicas agudas	69,3	70,3
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	99,6	94,2
Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	100	96,8
Atención de otras enfermedades prevalentes	82,2	95,5
Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	100	89,1

**Tabla 3.**

*Correlación entre variables*

Estadísticos de prueba		
Chi-cuadrado	Ejecución presupuestal	Cumplimiento de metas
	,714 <sup>a</sup>	,000 <sup>b</sup>
	5	6
Sig. asintótica	,000	1,000

**Fuente:** Obtenido de SPSS V. 25

Se refleja una correlación de 0.714, la cual es positiva y a la vez fuerte, pero no considerada como significativa, por tener un valor de 0,000 el cual es menor a 0.05, permitiendo aceptar la existencia de relación

respecto a la ejecución presupuestal con el cumplimiento de metas sanitarias.

## V. DISCUSIÓN

A continuación, se desarrolla la comparación de los hallazgos con los resultados contemplados en las investigaciones integradas en los anexos, así como también en las bases teóricas, es por ello que se inició exponiendo que, concerniente a los objetivos específicos, aproximadamente, el Programa Articulado Nutricional tuvo una ejecución del 92.4% en el 2022, en lo concerniente a los niños con vacuna completa fue del 98.4%, mientras que en la atención de infecciones respiratorias agudas fue del 97.1%, respecto a la atención de enfermedades diarreicas agudas fue del 69.3%, sobre la atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones fue del 99.6%, en la atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones fue del 100%, para la atención de otras enfermedades prevalentes fue del 82.2%, en la atención de niños y niñas con parasitosis intestinal fue del 100%; lo cual encontró convergencia con lo resaltado por Masaquiza-Jerez et al. (2020), Villa-Ruiz (2021)., y Sigal et al. (2021), donde concluyeron que, lamentablemente una gran cantidad de pacientes no pueden acceder a servicios adecuados para tratamiento de sus padecimientos debido a que las entidades no están capacitados con las herramientas y equipos necesarios para atender esta demanda, debido a que los reportes durante los últimos años han manifestado poca eficiencia de las entidades hospitalarias para el cumplimiento de las metas propuestas como parte de las estrategias para lograr una reforma eficiente dentro de este sector, es decir, gran parte de esta problemática ésta sustentada en la falta de competitividad de estatal para poner en marcha programas adecuados orientados a la preservación de la salud de la sociedad para estar a la vanguardia de las necesidades. Asimismo, es apoyado por Bernardi et al. (2021), Campoverde-Cajas et al. (2020), y Huwei y Yanlin (2022), quienes concluyeron que, la utilización de sistemas obsoletos por parte de las instituciones sanitarias implican un problema debido a que estos no pueden acceder al tratamiento adecuado y mucho menos cuando se trata de emergencias debido a la limitación que existe en la capacidad de la oferta para hacer posible que los tratamientos sean entregados adecuadamente de forma oportuna; los autores también determinaron que existe una tendencia generalizada a la ineficiencia de

inversiones respecto a los recursos adjudicados durante los últimos años, ha sido el principal elemento que ha sustentado la necesidad de incrementar la incorporación de personal capacitado no solamente en la atención sanitaria sino también en la gestión hospitalaria para integrar una oferta que vaya acorde con la demanda en la ciudadanía.

Mientras tanto, se encontró también una convergencia teórica con García y Sánchez (2021), quienes sostuvieron que, es necesario que se apliquen procedimientos de fiscalización a la medida que se va realizando la ejecución de presupuesto, todo ello debido a que al tratarse de un proceso extenso puede prestarse a suspicacias o prácticas indebidas. Por consiguiente, Navarro (2022), establecieron que la designación de responsables y lineamientos estratégicos para abordar el control al momento de la ejecución del presupuesto, resulta esencial de vida que provee la información necesaria para conocer el avance de las obras e identificar errores para su solución inmediata. Según Gen et al (2021), cuando se trata de la utilización de los recursos estatales, es necesario prestar bastante interés en los procedimientos que ya están estipulados por parte de la normativa y no incurrir en faltas que posteriormente pueden afectar a los propios funcionarios y de la población. De ese mismo modo Huawei y Guo (2022), establecieron que, dentro del sector hospitalario, la ejecución presupuestal cobra mayor relevancia debido a que se trata del equipamiento de los hospitales y toda la infraestructura necesaria para atender a la población. Por otro lado, Zhao (2022), determinaron que, para poder llegar a la realización de esta etapa se debe tomar en cuenta el cumplimiento de todos los parámetros que implica el proceso, dentro de los cuales se encuentra la justificación de los proyectos. Por ello, Colonel et al. (2022), determinaron que los proyectos deben ser establecidos después de un amplio análisis de las necesidades, toda vez que muchas veces se presenta situaciones en las que se adjudica recursos para proyectos que no tienen un gran impacto. Seguidamente, Morosan (2019), complementaron esta afirmación al mencionar que, las autoridades deben trabajar en coordinación con las organizaciones civiles para conocer sus

necesidades de forma participativa y así establecer los proyectos a desarrollar.

Además, se encontró que, el promedio de ejecución del Programa Articulado Nutricional en el 2022 fue del 88.02% dentro del cual, para los niños con vacuna completa se cumplió al 87.83%, en la atención de infecciones respiratorias agudas se cumplió al 82.38%, para la atención de enfermedades diarreicas agudas se cumplió al 70.26%, en la atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones se cumplió al 94.18%, para la atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones se cumplió al 96.79%, para la atención de otras enfermedades prevalentes se cumplió al 95.51% y en la atención de niños y niñas con parasitosis intestinal se cumplió al 89.15%. Siendo concordante con lo encontrado por Groen (2019), Zhao (2022), y Palacios-Madero et al. (2023), quienes concluyeron que, los hospitales del sistema de salud estatal de cada año perciben una determinada asignación por parte del gobierno para poner en marcha actividades estratégicas para mejorar no solamente sus instalaciones; a pesar de ello, muchas veces el gasto estatal dentro de estas instituciones se ve opacado por intereses personales de los directivos que designan estos recursos para satisfacer necesidades personales antes de considerar aquellos objetivos estratégicos institucionales como parte de las metas que son estipuladas por parte del gobierno para mejorar la competitividad para atender al público; determinaron también que la falta de optimización se ve reflejado en la mala utilización de las finanzas que generen gran impacto positivo en la sociedad; por ejemplo, durante la etapa de pandemia, a pesar de encontrarse en situación de emergencia, las autoridades no priorizaron la adquisición de equipamiento necesario para contrarrestar los efectos nocivos, lo cual fue percibido por la población debido a que la letalidad del virus se incrementó exponencialmente de forma progresiva. A ello se suma la problemática encontrada por Montenegro-Idrogo y Chiappe-González (2020), Núñez-Sánchez et al. (2020), y Yactayo-Chávez (2019), donde concluyeron que, se pudo identificar una relación entre las complicaciones de salud de las personas se relaciona la cantidad de recursos presupuestales invertidos en

las entidades de salud durante la pandemia, dentro de los factores esenciales encuentra la infraestructura, sin embargo, la adquisición de los medicamentos resultó uno de los indicadores más importantes que no fue cumplido adecuadamente, por lo que la letalidad se fue desarrollando progresivamente de forma negativa para la población; es por ello que se determina la inversión del presupuesto en programas que faciliten la prevención de estos males, debido a que esto no solamente facilitará la creación de acciones estratégicas para estar preparados sino que también permitirá que se designen estos recursos hacia otras actividades que permitan el fortalecimiento de la oferta de salud.

Por otro lado, existe relación entre las dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias, donde se destacó una convergencia con Ledwith et al. (2020), quienes han determinado que, las metas son un mecanismo importante dentro del ámbito estatal debido a que por un lado determina parámetros para cumplir con la utilización de recursos transferidos a las instituciones bajo lineamientos de transparencia y en coordinación con la población, mientras que también determina los parámetros para generar beneficios para aquellas que logren cumplir con los resultados propuestos. Por otro lado, Preede et al. (2021), visualiza que la determinación de metas estatales no solamente se trata de la identificación de hitos que puedan apoyar a la realización de las actividades, sino que también se desarrollan procedimientos pensando específicamente en las necesidades de la población para una atención oportuna a través de la entrega de servicios diversificados en concordancia con los requerimientos, más aún al tratarse de situaciones en las cuales tiene que intervenir el sector salud para devolver la tranquilidad a la población. Asimismo, con Cabrera-Ruiz et al. (2023), quienes establecieron que la corrección de errores de forma oportuna dentro de las instituciones permite garantizar exponencialmente de la posibilidad de cumplir con las metas planificadas, para lo cual también necesario contar a como equipo multidisciplinario capaz de identificar los problemas y determinar soluciones competentes ajustadas a cada requerimiento. Además, Annette et al. (2023), sostienen que dentro de los hospitales existen diversas metas que

están pensadas directamente en el beneficio de los pacientes, todo ello debido a que este sector está direccionado en la integración de la infraestructura necesaria. Por consiguiente, Olavarria-Benavides et al. (2023), la planificación y el control son herramientas que facilitan la complementación de la capacidad institucional para cumplir con las metas, esto debido a que cada actividad debe estar sustentada en un plan estratégico para facilitar la determinación de tiempos específicos para cada uno de ellos.

Finalmente, se encontró una correlación de 0.714, la cual es positiva significativa, por tener un valor de 0,000 el cual es menor a 0.05, permitiendo aceptar la existencia de relación respecto a la ejecución presupuestal con el cumplimiento de metas sanitarias, lo cual es un indicativo que la eficiencia con la cual se desarrolle la ejecución de los presupuestos dentro de las instituciones, generará incidencia sobre la posibilidad de cumplir con las metas asignadas para el favorecimiento de la ciudadanía a través de los resultados. Siendo convergente a lo que encontraron Ordemar-Vásquez y Gálvez-Díaz (2020), Carranza-Isoiza et al. (2022), y Sánchez-Solís (2020), quienes concluyeron que, se pudo evidenciar una eficiencia media por parte del hospital en cuanto a la ejecución de los presupuestos que fueron conformados a partir de donaciones y transferencias estatales de realizadas durante el periodo, esto debido a que la media determinó un resultado de 3,444 con una constante de que la gran mayoría de respuestas estuvieran dentro del rango casi siempre he respecto a las preguntas sobre la negatividad de la institución para poder ejecutar los presupuestos dentro del tiempo planeado; se determinó también que existen factores políticos que impiden la realización de las actividades adecuadas para ejecutar el presupuesto adecuadamente de forma imparcial, debido a que esto facilita la canalización hacia intereses personales que no permiten la ejecución al 100%; se destacó también la necesidad de fomentar la autonomía e institucional para poder plantear soluciones y poner en marcha actividades estratégicas que permitan no solamente ejecutar los presupuestos sino también adquirir equipos para mejorar la posibilidad de cumplir con las metas planteadas en beneficio de la población.

También se determinó que es convergente con las precisiones teóricas de Chan y Briers (2019), las cuales indican que el cumplimiento de metas representa una posibilidad para que los pacientes puedan acceder a un servicio competitivo y de calidad para superar sus dolencias o incomodidades que le impiden desempeñarse con normalidad. Asimismo, Martono et al. (2022), establecieron que es necesario hacer énfasis en los mecanismos estratégicos para ir midiendo el avance de las actividades en función a los recursos invertidos, lo cual permitirá que se disminuyan los errores y se apliquen las soluciones competentes en el momento indicado para no perjudicar el alcance de la meta final de maximizar los resultados pensando en el paciente cuando se trata de las entidades gestoras. Asimismo, Lekagul et al. (2022), establecieron que, para poder cumplir con cada una de las metas, las entidades deben recurrir a la aplicación de estrategias que faciliten la gestión competitiva de cada recurso asignado de modo que se dé lugar a la optimización correspondiente, la cual es la base fundamental para lograr la eficiencia y ampliar las posibilidades de alcanzar las metas, es decir, a mayor dedicación, mayores resultados.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación entre la ejecución presupuestal con el cumplimiento de metas sanitarias del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto año 2022, con una correlación de 0.714, la cual es positiva alta y significativa, por tener un valor de 0,000 el cual es menor a 0.05.
- 6.2.** Respecto a la ejecución presupuestal, en promedio el Programa Articulado Nutricional ha sido ejecutado el 92.4% durante el año 2022, debido a que los indicadores de dicho programa no lograron ejecutarse en su totalidad, por falta de monitoreo y gestión de presupuestos oportunos.
- 6.3.** Respecto al cumplimiento de metas, en promedio el Programa Articulado Nutricional ha cumplido el 88.02% durante el año 2022, debido a que no se cumplió los indicadores dentro del plazo establecido, además la falta de seguimiento al avance físico y presupuestal de cada indicador del programa.
- 6.4.** Existe relación entre las dimensiones entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias, donde se refleja entre la programación y el cumplimiento de metas una correlación de 0.728, la cual es positiva fuerte con un valor de 0,000 el cual es menor a 0.05, asimismo, se refleja entre la evaluación y el cumplimiento de metas una correlación de 0.741, la cual es positiva fuerte con un valor de 0,000 el cual es menor a 0.05.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al jefe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto, incrementar las actividades de capacitación a los colaboradores sobre la ejecución presupuestal y las nociones básicas al respecto al cumplimiento de las metas, así como también potenciar sus conocimientos para manejar sistemas informáticos, de modo que sean capaces de brindar soluciones adecuadas y desarrollar sus actividades en concordancia con las necesidades para ejecutar el gasto; se presida también la necesidad de proponer un sistema adecuado para controlar la calidad en cada uno de los gastos, lo cual fortalecerá los aspectos de eficiencia.
- 7.2. Al jefe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto, realizar la optimización respectiva de aquellos procedimientos manuales, dentro de las cuales se incluye también a las directivas y normativas a tomar en cuenta durante la ejecución de los presupuestos.
- 7.3. Al jefe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto, realizar la orientación respectiva a todos los colaboradores, de modo que cada uno de ellos se desempeñen adecuadamente en función a las metas y objetivos estratégicos estipulados, con lo cual también se podrá integrar una estrategia para reducir la desviación de fondos a actividades innecesarias.
- 7.4. Al jefe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto, realizar el diseño respectivo de documentos y tribus respecto al programa dentro de la entidad, debida que esto facilitará la comprensión necesaria para su posterior a la aplicación de cada uno de las normativas de manera adecuada para abordar la ejecución del presupuesto, generando también la búsqueda constante de posibilidades para incrementar la calidad respecto al gasto estatal contemplando el monitoreo constante.

## REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Lima-Perú. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20C%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Anette, K.E., Kristensen, M.S., y Handberg, K. (2023). Trends in low-density lipoprotein cholesterol goal achievement and changes in lipid-lowering therapy after incident atherosclerotic cardiovascular disease: Danish cohort study. *Revista Plos One*, 18(5). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0286376>
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de investigación*. Perú. [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o\\_y\\_metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf)
- Arias, J., Holgado, J., Taur, T., y Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Perú. [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_El\\_metodo\\_%20ARIAS.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf)
- Bernardi, A., Olandoski, M., y Guarita-Souza, L.C. (2021). Achievement of LDL-Cholesterol Goals after Acute Myocardial Infarction: Real-World Data from the City of Curitiba Public Health System. *Arquivos Brasileiros de Cardiologia*, 118(6). <https://doi.org/10.36660/abc.20210328>
- Burkhanov, A.U., y Kurbonbekova, M.T. (2021). Factors Affecting The Security Of The Budget System. *University Of Economics*, 6(1). <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=a6890765-b7c0-4e7b-bb49-dd321527b6b4%40redis>
- Cabera-Ruiz, K., Ruiz-Bartra, C., y Manturano-Pérez, T.U. (2023). Calidad del servicio educativo en el cumplimiento de metas universitarias. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 28(7). <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i28.545>
- Campoverde-Cajas, R., Mendoza-Gómez, J., y Segovia-Romo, A. (2020). Competencias de gestión que inciden en el cumplimiento de metas de las PyMes del sector textil en cuenca. *Universidad Católica de Cuenca*, 52(1).

[http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica6\\_2/45\\_Campo verde\\_Mendoza\\_Segovia.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica6_2/45_Campo_verde_Mendoza_Segovia.pdf)

- Carranza-Isuiza, V.B., Rivero-Tapullima, L.L., y Bernales-Vasquez, R. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Revista Sapienza*, 3(1). <https://doi.org/10.51798/sijis.v3il.189>
- Carro, R., y González, D. (2012). *Productividad y competitividad. Argentina*. [https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1607/1/02\\_productividad\\_competitividad.pdf](https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1607/1/02_productividad_competitividad.pdf)
- Castro-Gutiérrez, I., Torrecilla-Venega, R., Hernández-Medero, Y., y Yera-Cabrera, K. (2022). Cumplimiento de las metas de salud bucal para 2015 en un consultorio del médico de la familia. *Revista Médica Electrónica*, 44(1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242022000100020](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242022000100020)
- Chan, E., y Briers, B. (2019). It's the End of the Competition: When Social Comparison Is Not Always Motivating for Goal Achievement. *Revista journal of consumer research*, 46(1). <https://doi.org/10.1093/jcr/ucy075>
- Colonel, J.C., Chatten, T., y Baumgartner, C. (2022). Transitioning the Commander's Vision into Budget Execution. *Revisión financiera de Usstratcom*, 12(1). <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=10574b46-6260-432b-9a53-8366865015ea%40redis>
- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. <https://www.academica.org/cporfirio/18.pdf>
- Contreras-Merino, J.C., y Flores, E. (2022). Achievements of the implementation of budgeting for results: the Peruvian experience. *Revista Specialusis ugdymas*, 43(1). <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=2f1af055-0ad6-46a1-bfbb-281d28d83f1b%40redis>
- Decreto Supremo N° 001-2022-SA. Decreto Supremo que define los indicadores de desempeño, compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2022 y los criterios técnicos para su aplicación e implementación, para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política

- Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado. (6 de enero del 2022). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2028452-3>
- Eslava-Zapata, R.A., Chacón-Guerrero, E.J., y González-Junior, H.A. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Revista Visión internacional*, 35(1). <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/visioninternacional/article/view/2603/2755>
- Esparza-Méndez, R.M., Jiménez-González, M.J., y Guerrero-Castañeda, R.F. (2021). Planeación y cumplimiento de metas del tratamiento de la hipertensión arterial sistémica en el anciano. *Revista Sanus*, 5(14). <https://doi.org/10.36789/sanus.vi14.166>
- García-García, P.R., y Sánchez-Davila, K. (2021). Gestión de los programas presupuestales y su contribución a la salud bucal en hospitales referenciales: un caso del hospital ii-2 Tarapoto-Perú. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 42(1). <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/787/1082>
- Gen, L., Jianxiao, M., y Shen, Q. (2021). Modeling of Merging Decision during Execution Period Based on Random Forest. *Revista Hindawi*, 45(1). <https://doi.org/10.1155/2021/6654096>
- Groen, L. (2019). Explaining European Union effectiveness (goal achievement) in the Convention on Biological Diversity: the importance of diplomatic engagement. *Int Environ Agreements*, 19(1). <https://doi.org/10.1007/s10784-018-9424-y>
- Huwei, L., y Guo, Y. (2022). Performance Management of University Financial Budget Execution Relying on Comprehensive Budget Management Strengthening Model. *Revista Advances in Multimedia*, 11(1). <https://doi.org/10.1155/2022/4758609>
- Ismailova, R., Dussipov, Y., y Kalymbetova, A. (2023). An Innovative Approach to the Development of Local Self-Government in Kazakhstan: Decentralization of the Budget System. *The Innovation Journal*, 28(2). <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=cfb57c36-a1ef-4729-8753-891613203062%40redis>

- Jiménez, F. (2010). *Teoría económica y desarrollo social*. Perú. [https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/46609/teoria\\_economica\\_desarrollo\\_social.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/46609/teoria_economica_desarrollo_social.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Khanh-Tuan, V., y Rajagopal, P. (2021). The mediating effect of the budget process on the performance of small and medium-sized enterprises in Ho Chi Minh City, Vietnam. *Journal of Entrepreneurship*, 18(1). <https://doi.org/10.7341/20221813>
- Kuzminski, L., Zdzisław, K., Draskovic, V., y Gawlik, A. (2023). Modelling of the Risk of Budget Variances of Cost Energy Consumption Using Probabilistic Quantification. *Revista Energes*, 16(1). <https://doi.org/10.3390/en16052477>
- Ledwith, M.C., Hufstetler, B.J., y Gallagher, M.A. (2020). Stochastic preemptive goal programming to balance goal achievements under uncertainty. *Institute of Technology*, 8(1). <https://doi.org/10.1002/mcda.1734>
- Lekagu, A., Chattong, A., y Rueangsom, P. (2022). Multi-dimensional impacts of Coronavirus disease 2019 pandemic on Sustainable Development Goal achievement. *International Health Policy Program*, 18(1). <https://doi.org/10.1186/s12992-022-00861-1>
- López, F. (2016). La Teoría de Metas de Logro como factor de motivación. Un análisis en las clases instrumentales de conservatorio. *Revista Leeme*, 37(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6025838>
- Martono, S., Dian, S., Yulianto, A., y Purwanta, E. (2022). Role of Optimism, Self-Efficacy and Motivation for Goals Achievement in Academic Resilience: Moderating Role of Institutional Support. *Eurasian Journal of Educational Research*, 101(1). <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=241d20ef-1792-4b5f-90f9-648d16e68870%40redis>
- Masaquiza-Jerez, T.A., Palacios-Ocaña, A.M., y Moreno-Gavilanes, K.A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3). <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>

- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loayza, R., y Martel, C. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Ministerio de Economía y Finanzas. Las evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, Lima, Perú. (2016). [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/ppr/eval\\_indep/publicacion\\_EDEP2016.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/eval_indep/publicacion_EDEP2016.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. Reporte de Seguimiento de ejecución financiera. Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados. Lima; (2013). [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/ppr/reporte\\_metas\\_fisicas\\_financieras.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/reporte_metas_fisicas_financieras.pdf)
- Montenegro-Idrogo, J.J., y Chiappe-González, A.J. (2020). Decentralized budget execution and covid-19 lethality in Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 37(4). <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.5786>
- Montenegro-Idrogo, J.J., y Chiappe-González, A.J. (2020). Ejecución presupuestal descentralizada y letalidad por COVID-19 en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 37(4). <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.5786>
- Morosan, G. (2019). Budget program versus budget execution in romania. an analysis of the implications on the economy. *University of Suceava, Romania*, 2(30). <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=3fec209d-9cf5-4175-be74-4cb7cafeb9a0%40redis>
- Mucha-Hospinal, L.F., Chamorro-Mejía, R., y Oseda-Lazo, M.E. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Revista Desafíos*. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Naranjo-Pereira, M.L. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2). <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf>
- Navarro, H., Delgado, J. (2022). El control interno en la ejecución presupuestal municipal. *Revista multidisciplinar. Perú*, 12(1).

- <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2193/3196>
- Núñez-Sánchez, G., Montenegro-Camacho, L.A., y Linares-Alarcón, C.L. (2020). Plan de control interno para la ejecución presupuestal en el Hospital General de Jaén. *Universidad de Jaén*, 12(1). <https://revista.ectperu.org.pe/index.php/ect/article/view/61/60>
- Olavarria-Benavides, H.B., Ventura-Suclupe, P.R., y Jimenez-Tavara, J. (2023). Organizational Climate and the Achievement of Objectives in a Governmental Tourism Management Institution. *Universidad Privada del Norte*, Lima, Peru, 52(1). <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=2a0bebb-b-ea40-4c01-9b15-22f4209a08bc%40redis>
- Ordemar-Vásquez, P.C., y Gálvez-Díaz, N.C. (2020). Factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque-Perú. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1). <http://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.624>
- Palacios-Madero, M.D., Conforme-Zambrano, E.G., y Arpi-Peñaloza, N.R. (2023). Relación de las metas de logro parental con el apoyo a la autonomía y el control psicológico percibido por los adolescentes. *Universidad de Cuenca, Ecuador*, 40(2). <https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.2.8>
- Perea-Guerra, N.P., Delgado-Bardales, J.M., y Arévalo-Reategui, J. (2022). Proposal for municipal budget execution to improve decision-making, in populations of areas with forests tropical of Peru. *Revista de Climatología*, 22(1). <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=6913b94b-b645-476b-a4cc-e19b3698b0ff%40redis>
- Preede, L., Soberg, H.L., y Saebu, M. (2021). Rehabilitation Goals and Effects of Goal Achievement on Outcome Following an Adapted Physical Activity-Based Rehabilitation Intervention. *Revista Dovepress*, 13(1). <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=33567afd-e0eb-41cc-8454-3a296e512beb%40redis>
- Ramos-Galarza, C. (2020). *Los alcances de una investigación*. *CienciAmérica*, 9(4). <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

- Saavedra, M., y Saavedra, M. (2012). Evolución y aportes de la teoría financiera y un panorama de su investigación en México: 2003-2007. *Universidad Nacional Autónoma de México*.  
<https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/04/05CA201202.pdf>
- Sánchez-Solís, Y. (2020). Cumplimiento del perfil profesional de los empleados de confianza en los gobiernos regionales del Perú. *Balance's. Tingo María*, 8(11).  
<https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/197/180>
- Sigal, A.R., Antonioli, M., López-Santi, P., y Aquino, N. (2021). Uso de agentes hipolipemiantes y cumplimiento de metas terapéuticas en pacientes de alto riesgo cardiovascular en la República Argentina. *Revista argentina de cardiología*, 89(5). <http://dx.doi.org/10.7775/rac.es.v89.i5.20409>
- Smith, A.P., y Phillips, S.C. (2021). Ways and Means: Teaching Political Strategy and Heresthetic by Simulating the Budget Process. *Journal of political science education*, 17(51).  
<https://doi.org/10.1080/15512169.2021.1897602>
- Tejedor, E.M. (2010). La expectativa de autoeficacia: su influencia y relevancia en el desarrollo personal. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 12(1). <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832326039.pdf>
- Vásquez, M. (2010). *Guía de orientación para presupuestar en los Gobiernos Locales. Perú*.  
[http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/documentac/Guia\\_de\\_Orientacion\\_para\\_PresupuestarenlosGLs.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/Guia_de_Orientacion_para_PresupuestarenlosGLs.pdf)
- Villa-Ruiz, N.E. (2021). Estudio histórico de evaluación: Cumplimiento de metas de la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Economía y Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora del ejercicio 2015. *Revista Trascender, contabilidad y gestión*, 16(6).  
<https://doi.org/10.36791/tcg.v0i16.91>
- Yactayo-Chávez, E.L. (2019). La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión. *Revista Pensamiento Crítico*, 24(1).  
<http://dx.doi.org/10.15381/pc.v24i1.16561>

- Yucra-Quispe, T., y Bernedo-Villalta, L.Z. (2020). Epistemología e investigación cuantitativa. *Revista Gobernanza*.  
<https://igobernanza.org/index.php/IGOB/article/view/88/471>
- Zhang, L., Yang, Y., y Cai, J. (2020). One-Way Substitution Newsboy Problem under Retailer's Budget Constraint. (artículo científico). *Revista Hindawi*.  
<https://doi.org/10.1155/2020/8676191>
- Zhao, J. (2022). Comprehensive Budget Execution Performance Evaluation of Companies Incorporating EVA Unsupervised Learning Model. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2022/5921443>

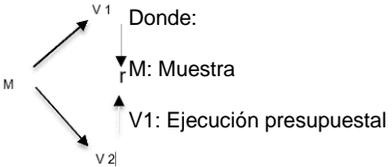
## **ANEXOS**

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Ejecución presupuestal	La fase del proceso presupuestario durante la cual se resume el flujo de ingresos y egresos apreciados en el presupuesto anual encaminado al cumplimiento de los objetivos y metas presentadas en los años fiscales (Vásquez, 2010)	Es una fase del ciclo presupuestario que consideró las acciones tendientes a la utilización de los recursos materiales, económicos y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo y se medirá a través de sus indicadores y dimensiones de acuerdo a la ficha de recolección de datos	Programación (PIM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades</li> <li>- Objetivos concretos</li> <li>- Calidad</li> </ul>	<b>Ordinal</b>
			Evaluación (Devengado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Logros avanzados</li> <li>- Objetivos</li> </ul>	
Cumplimiento de metas	Se encuentra expresado según el desempeño que se pretende alcanzar los cuales están vinculados a los Indicadores, asimismo provee la base para la planificación operativa del presupuesto en base al cumplimiento de las metas establecidas en un periodo. (Decreto supremo N° 001-2022-SA, 2022).	Es aquella que evalúo en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período y se midió a través de sus indicadores y dimensiones de acuerdo a la ficha de recolección de datos	Metas programadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuestos asignados</li> <li>- Presupuestos disponibles</li> </ul>	<b>Ordinal</b>
			Metas cumplidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de acciones</li> <li>- Logro de metas</li> </ul>	

## Matriz de consistencia

**Título:** Ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos								
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> PE1: ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022? PE2: ¿Cuál es el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022? PE3: ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022</p> <p><b>Objetivos específicos</b> OE1: Identificar el nivel de ejecución presupuestal de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022 OE2: Evaluar el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022. OE3: Medir la relación entre las dimensiones de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: Existe relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> HE1: El nivel de ejecución presupuestal de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022, es alto. HE2: El cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022, es alto. HE3: Existe relación significativa entre las dimensiones de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022</p>	<p><b>Técnica</b> Revisión documentaria</p> <p><b>Instrumentos</b> de recolección de datos</p>								
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>									
<p>Tipo de investigación: básica Diseño: Correlacional</p>  <p>Donde: M: Muestra V1: Ejecución presupuestal</p>	<p><b>Población</b> La población estuvo conformada por los documentos de gestión como son la evaluación presupuestal y la evaluación del programa articulado nutricional ejecutado por el Hospital II-2 de Tarapoto.</p> <p><b>Muestra</b> La muestra será el mismo que la población, es decir estuvo conformada por los</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Ejecución presupuestal</td> <td style="text-align: center;">Programación (PIM)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Evaluación (Devengado)</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Cumplimiento de Metas</td> <td style="text-align: center;">Metas programadas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Metas cumplidas</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Ejecución presupuestal	Programación (PIM)	Evaluación (Devengado)	Cumplimiento de Metas	Metas programadas	Metas cumplidas
Variables	Dimensiones										
Ejecución presupuestal	Programación (PIM)										
	Evaluación (Devengado)										
Cumplimiento de Metas	Metas programadas										
	Metas cumplidas										

	<p>documentos de gestión como son la evaluación presupuestal y la evaluación del programa articulado nutricional ejecutado por el Hospital II-2 de Tarapoto.</p>		
--	--	--	--

## Instrumentos de Recolección de datos

### Instrumento de recolección de datos: Ejecución Presupuestal del Programa Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto año 2022

**Introducción:** El presente instrumento busca conocer la ejecución presupuestal del Programa Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto año 2022.

Indicadores PAN	PIA	PIM	DEVENGADO	% AVANCE
Niños con vacuna completa				
Niños con CRED completo según edad				
Atención de infecciones respiratorias agudas				
Atención de enfermedades diarreicas agudas				
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones				
Atención de otras enfermedades prevalentes				
Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal				

$$Ejecución\ Presupuestal = \frac{Devengado}{Presupuesto\ Institucional\ Modificado}$$

**Instrumento de recolección de datos: Cumplimiento de Metas Sanitarias del Programa Presupuestal Articulado Nutricional**

**Introducción:** El presente instrumento busca conocer las metas programadas y cumplidas del Programa Articulado Nutricional del Hospital II-2 Tarapoto año 2022.

<b>Indicadores PAN</b>	<b>% metas programadas 2022</b>	<b>% metas cumplidas 2022</b>	<b>% Variación</b>
Niños con vacuna completa			
Niños con CRED completo según edad			
Atención de infecciones respiratorias agudas			
Atención de enfermedades diarreicas agudas			
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones			
Atención de otras enfermedades prevalentes			
Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal			

## Validación de los instrumentos de investigación



### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems: Programación (PIM)	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Actividades				X				X					
02	Objetivos concretos				X				X					
03	Calidad				X				X					
N°	DIMENSIONES / ítems : Social													
01	Logros avanzados				X				X					
02	Objetivos				X				X					

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_ SI HAY SUFICIENCIA \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. GUEVARA DELGADO LUIS ALBERTO..... DNI: 47167914

Especialidad del validador (a) LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN / MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA.....

**Grupo Quevara**  
Asesoría y Consultoría  
*Luis Alberto Guevara Delgado*  
L. Luis Alberto Guevara Delgado  
GERENTE

01 de diciembre de 2023

-----  
Firma del experto informante

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems: Metas programadas	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Presupuestos asignados				X				X					
02	Presupuestos disponibles				X				X					
N°	DIMENSIONES / ítems : Metas cumplidas													
01	Coordinación de acciones				X				X					
02	Logro de metas				X				X					

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. GUEVARA DELGADO LUIS ALBERTO..... DNI: 47167914

Especialidad del validador (a) LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN / MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA.....

  
*Luis Alberto Guevara Delgado*  
L. Luis Alberto Guevara Delgado  
GERENTE

-----

Firma del experto informante

01 de diciembre de 2023

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems: Programación (PIM)	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Actividades				X				X					
02	Objetivos concretos				X				X					
03	Calidad				X				X					
N°	DIMENSIONES / ítems : Social													
01	Logros avanzados				X				X					
02	Objetivos				X				X					

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. ROMERO RUCOBA ZOILA ROSA..... DNI: 70668082

Especialidad del validador (a) LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN / MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA.....

01 de diciembre de 2023


  
 Lic. Mag. Zoila Rosa Romero Rucoba  
 CLAD: 25710

Firma del experto informante

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSIONES / ítems: Metas programadas	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Presupuestos asignados				X				X					
02	Presupuestos disponibles				X				X					
N°	DIMENSIONES / ítems : Metas cumplidas													
01	Coordinación de acciones				X				X					
02	Logro de metas				X				X					

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia) : SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. ROMERO RUCOBA ZOILA ROSA..... DNI: 70668082

Especialidad del validador (a) LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN / MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA.....

01 de diciembre de 2023

 Lic. Mag. Zoila Rosa Romero Rucoba  
 CLAD: 28716

-----  
Firma del experto informante

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

N°	DIMENSIONES / ítems: Programación (PIM)	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Actividades			X				X				X		
02	Objetivos concretos			X				X				X		
03	Calidad			X				X				X		
N°	DIMENSIONES / ítems : Social													
01	Logros avanzados			X				X				X		
02	Objetivos			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. RABANAL BRIONES JANS ALEXANDER..... DNI: 72516859

Especialidad del validador (a): MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA / LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.....

06 de noviembre de 2023


-----  
Firma del experto informante

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems: Metas programadas	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Presupuestos asignados			X				X				X		
02	Presupuestos disponibles			X				X				X		
N°	DIMENSIONES / ítems : Metas cumplidas													
01	Coordinación de acciones			X				X				X		
02	Logro de metas			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. RABANAL BRIONES JANS ALEXANDER..... DNI: 72516859

Especialidad del validador (a): MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA / LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.....

06 de noviembre de 2023



Lic. Mag. Juan C. Rabanal Briones  
CLAD: 34887

-----  
Firma del experto informante

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems: Programación (PIM)	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Actividades			X				X				X		
02	Objetivos concretos			X				X				X		
03	Calidad			X				X				X		
N°	DIMENSIONES / ítems : Social													
01	Logros avanzados			X				X				X		
02	Objetivos			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): INSTRUMENTO COHERENTE Y APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. TORRES RÍOS CESAR AUGUSTO      DNI: 46252324

Especialidad del validador (a): MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA / CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

06 de noviembre de 2023

  
 -----  
 Mg. Cesar Augusto Torres Rios  
 CCPSM N° Mat. 19-2154  
 -----

Firma del experto informante

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems: Metas programadas	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Presupuestos asignados				X				X				X	
02	Presupuestos disponibles				X				X				X	
N°	DIMENSIONES / ítems : Metas cumplidas													
01	Coordinación de acciones				X				X				X	
02	Logro de metas				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): INSTRUMENTO COHERENTE Y APLICABLE

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. TORRES RIOS CESAR AUGUSTO    DNI: 46252324

Especialidad del validador (a): MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA / CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO



Mg. Cesar Augusto Torres Rios  
CCPSM N° Mat. 19-2154

06 de noviembre de 2023

Firma del experto informante

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems: Programación (PIM)	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Actividades			X			X					X		
02	Objetivos concretos			X			X					X		
03	Calidad			X			X			X				
N°	DIMENSIONES / ítems : Social													
01	Logros avanzados			X			X					X		
02	Objetivos			X			X					X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Sánchez Dávila, Keller

DNI: 41997504

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad, Gestión y Políticas Públicas

Tarapoto, 01 de diciembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 .....  
 Dr. Keller Sánchez Dávila  
 DOCENTE POS GRADO

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N°	DIMENSIONES / ítems : Metas programadas	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Presupuestos asignados			X				X				X		
02	Presupuestos disponibles			X			X				X			
N°	DIMENSIONES / ítems : Metas cumplidas													
01	Coordinación de acciones			X				X					X	
02	Logro de metas			X				X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ x ]     Aplicable después de corregir [ ]     No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Sánchez Dávila, Keller

DNI: 41997504

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad, Gestión y Políticas Públicas

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 01 de diciembre de 2023



Dr. Keller Sánchez Dávila  
DOCENTE POS GRADO

## AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

**POSGRADO**

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### CARTA DE AUTORIZACIÓN

El director de la OGESS Especializada del Hospital II-2 Tarapoto, provincia y región de San Martín, M.C. Carlos Javier Mego Silva.

#### HACE CONSTAR:

Que la estudiante ROSA ARLI BARRERA ESPINOZA, identificada con DNI N° 42903075, estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la escuela de post grado de la Universidad Cesar Vallejo, realizo la investigación titulada “Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022”, para el cual se le autorizó realizar dicha investigación brindándole toda la información solicitada.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que considere necesario.

Tarapoto 10 de enero del 2024



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
OGESS ESPECIALIZADA

  
.....  
M.C. Carlos Javier Mego Silva  
CMP 32001 RNE 31921  
DIRECTOR (e)

---

**M.C. CARLOS JAVIER MEGO SILVA**  
**DIRECTOR (e) DE LA OGESS ESPECIALIZADA**  
**DEL HOSPITAL II-2 TARAPOTO**

## Índice de la V Ayken

### Variable 1: Ejecución Presupuestal

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA					
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

**V de Ayken      0.99**

### Variable 2: Cumplimiento de meta

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA					
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	2
D2	P3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

**V de Ayken      0.97**

## Confiabilidad de los instrumentos de investigación

### Análisis de confiabilidad de ejecución presupuestal

		N	%
Casos	Válido	5	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	5	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,985	5

### Análisis de confiabilidad de Cumplimiento de metas

		N	%
Casos	Válido	4	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	4	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,980	4

### Base de datos estadísticos

Indicadores PAN	% de avance
Niños con vacuna completa	87,83
Atención de infecciones respiratorias agudas	82,38
Atención de enfermedades diarreicas agudas	70,26
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	94,18
Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	96,79
Atención de otras enfermedades prevalentes	95,51
Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	89,15

Ítems	Ejecución Presupuestal (%)	Cumplimiento de Metas (%)
Niños con vacuna completa	98,4	87,8
Atención de infecciones respiratorias agudas	97,1	82,4
De Atención enfermedades diarreicas agudas	69,3	70,3
Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	99,6	94,2
Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	100	96,8
Atención de otras enfermedades prevalentes	82,2	95,5
Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	100	89,1

## Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20494013453
OGESS Especializada del Hospital II-2 Tarapoto	
Nombre del Titular o Representante legal: M.C. MIGUEL ANGEL GOMEZ ABANTO	
Nombres y Apellidos M.C. MIGUEL ANGEL GOMEZ ABANTO	DNI: 10113964

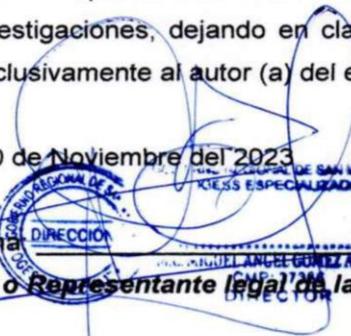
#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas sanitarias del programa presupuestal articulado nutricional, Hospital II-2 Tarapoto 2022	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos ROSA ARLI BARRERA ESPINOZA	DNI: 42903075

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Tarapoto, 10 de Noviembre del 2023

Firma:   
(Titular o Representante legal de la Institución)

(\*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.